

EIOPA ha publicado el informe final sobre la propuesta de **directrices para facilitar el diálogo eficaz entre las autoridades competentes supervisoras de compañías de seguros y los auditores legales y las empresas de auditoría que llevan a cabo la auditoría legal de las aseguradoras.**

Este documento incluye una visión general del texto, un sumario de las conclusiones de la consulta pública, además de una valoración de impacto así como la plantilla con los comentarios y soluciones propuestas.

Estas directrices, desarrolladas de conformidad con el artículo 12, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 537/2014, incluyen las principales características para conseguir un diálogo eficaz, naturaleza de la información que debe compartirse, la forma de comunicación, canales de dialogo más apropiados, los participantes en el intercambio de información, la frecuencia, el calendario y la comunicación colectiva entre las autoridades y los auditores.

Estas directrices serán aplicables a más tardar el 31 de mayo de 2017, aunque EIOPA aconseja su aplicación anticipada.

Enlace:

<https://eiopa.europa.eu/Pages/News/EIOPA-Publishes-Guidelines-on-Facilitating-an-Effective-Dialogue-between-Insurance-Supervisors-and-Statutory-Auditors.aspx>